RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD No. 524 FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA 20 de febrero de 2003

Por medio de la cual se aprueban modificaciones al plan de estudios de Gerencia de Sistemas de Información en Salud de la Facultad Nacional de Salud Pública.

El Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública en uso de sus facultades legales y estatutarias y especialmente en las conferidas mediante el Acuerdo Superior No. 1 de 1994, Estatuto General, literal a, Artículo 60, "Dirigir y controlar el desarrollo curricular de la Facultad" y,

Considerando:

- 1. Que el pregrado en Gerencia de Sistemas de Información en Salud fue aprobado mediante Acuerdo ...
- 2. Que

Resuelve:

Artículo primero. Modificar el plan de estudios de Gerencia de Sistemas de Información en Salud de la Facultad Nacional de Salud Pública de la siguiente manera:

Artículo segundo. El plan de estudios rige a partir del semestre 2003-1.

ÓSCAR SIERRA RODRÍGUEZPresidente Consejo de Facultad

ÁLVARO OLAYA PELÁEZ Secretario Consejo de Facultad